## **PODER LEGISLATIVO**



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

## **LEGISLADORES**

Resol. Nº 138/07

Nº	<b>226</b>	PERÍODO LEGISLATIVO	2007
EX	XTRACTO BLOQUE	E A.R.I. PROY. DE RESOL. SOI	LICITANDO A LA DI
<u>RE</u>	_	AL DE OBRAS Y SERVICIOS S	
ME	E, EJECUCIÓN PRI	ESUPUESTARIA DE INGRESO	S Y EGRESOS DEI
EJI	ERCICIO 2006 Y OT	ROS ÍTEMS.	
En	tró en la Sesión	11/09/07	
Girado a la Comisión Nº:		P/R	AP.
Or	den del día Nº:		



Poder Legislativo Provincia de Tierra del Fuego Antartida e Islas del Atlantico Sur

BLOQUE A.R.L





**FUNDAMENTOS** 

Sr. Presidente:

Por los fundamentos que serán expuestos en cámara solicitamos a nuestros pares el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

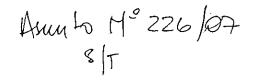
> MANUEL RAIMBAULT Legislador

A.R.I.

JOSE CARLOS MARTINE Legislador A.R.I.



BLOQUE A.R.I.





## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR RESUELVE:

**Artículo 1.-** Solicitar a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) que remita a este Poder Legislativo la siguiente información:

'a) Ejecución Presupuestaria de ingresos y egresos del ejercicio 2006.

1b) Ejecución Presupuestaria de ingresos y egresos al 31 de julio del ejercicio 2007.

30) Copia certificada de los informes elaborados por la auditoria interna durante los ejercicios 2006 y 2007.

yd) Conformación de la planta de personal de la DPOSS correspondiente a los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

5e) Estado de situación económico y administrativo de la DPOSS, en relación a las medidas de fuerzas adoptadas por los trabajadores.

6月 Cuantificación de los recursos no percibidos por la medida de fuerza enunciada.

ק g) Proyección de aplicación, en los gastos, de la nueva tarifaria en caso de entrar en vigencia en el ejercicio 2007.

 $\mathfrak{b}$  h) Relación Íngresos- Gastos Operativos directos, del proceso de potabilización del agua.

Artículo 2. - De forma. Rassishese, com proper o accurate.

MANUEL RAIMBAULT Legislador

A.R.I.

JOSE CARLOS TOT NEZ Legis!

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y, los Hielos Continentales, Son y Serán Argentinos